

INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENTE GENERAL

**SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ASSUTEUROPE ECUADOR S.A.
PRESENTE.-**

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 124 de la Ley de Compañías, cúmplame informarles que he examinado el balance de la Compañía al 31 de Diciembre del 2013 y el correspondiente estado de resultados, los flujos de efectivo, el estado de evolución del patrimonio, que es concerniente por el año terminado en la fecha mencionada.

1.1. Cumplimiento de objetivos previstos.- NO APLICA por cuanto la compañía no tuvo operaciones durante el ejercicio económico 2013.

1.2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.- La Gerencia da estricto cumplimiento a las Actas de Juntas ordinarias y extraordinarias.

1.3. Cumplimiento Administrativo, Laboral y Legal.- Se ha velado por que se cumplan todas las disposiciones emitidas por las organizaciones de control, entre ellas el Servicio de Rentas Internas, Municipio. Al no haber realizado ningún movimiento económico, la Compañía no tiene personal, por lo que no existieron ni existen obligaciones laborales que cumplir.

1.4. Situación Financiera.- Los Estados financieros al 31 de diciembre del 2013, se presentan conforme al balance adjunto.

1.5. Propuesta sobre el destino de las utilidades.- Debido a que la compañía no tuvo operaciones durante el ejercicio 2013, existe una pérdida de USD -6334.14, por lo que no se generaron utilidades que puedan ser distribuidas.

1.6. Políticas y Estrategias para el año 2014.- NO APLICA debido a que no ha habido operaciones en el periodo y se tomará la decisión de disolver, liquidar y cancelar anticipada y voluntariamente la compañía.

Atentamente,


EPXERTISEADVISOR ABOGADOS CIA. LTDA.
Representada por Alberto Peña Moscoso
Gerente General